

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****7021** *GRANITOS BELDA MARTÍN SEVILLA, S.L.*

En este Juzgado de Lo Social de Sevilla, número once, en los autos 217/2009, ejecución 232/09 se ha dictado con fecha diez de marzo de dos mil diez, auto que contiene la siguiente parte dispositiva:

Declarar al ejecutado Granitos Belda Martín Sevilla, S.L., en situación de insolvencia con carácter provisional por importe de 13.805,53 euros de principal, más 4.165 euros que provisionalmente se presupuestan para intereses legales y costas del procedimiento, sin perjuicio de su ulterior tasación.

Sevilla, 10 de marzo de 2010.- Secretaria Judicial, D.^a Concepción Díaz de Noriega Selles.

ID: A100016438-1